

14 DE SEPTIEMBRE ANIVERSARIO DE LA INCORPORACION DE CHIAPAS AL PACTO FEDERAL EN 1824

El 26 de septiembre de 1821, la asamblea provincial de Chiapas decidió independizarse tanto de España como de Guatemala y unirse a México, esta medida manifestó el inicio de la disolución formal de la América Central española, así como la voluntad de los chiapanecos por agregarse a la nación mexicana.

La Diputación Provincial de Chiapas nombró al Presbítero Pedro José Solórzano, comisionado en México, para negociar la anexión de Chiapas. Concluidas las negociaciones, la regencia mexicana decretó el 16 de enero de 1822, la segregación de Chiapas respecto de Guatemala y su agregación a nuestro país.

Tras la noticia de la caída de Iturbide, los chiapanecos formaron una Junta Suprema, para determinar la unión o no con México. Después de intensas sesiones, el grupo independentista pro Guatemala obtuvo la mayoría y el pacto de unión con México fue revocado en junio de 1823.

El gobierno mexicano respetó esta resolución. Sin embargo, al enterarse de la disolución de la Junta Provisional y que la anexión a nuestro país estaba en peligro, ordenó, el 30 de julio de 1823, al general Vicente Filisola que disolviera la Junta Suprema establecida en Ciudad Real, reponiendo la Junta Provisional. Cumplida la orden asignada a Filisola, se logró el apoyo de los cuerpos municipales hacia el juramento de la unión y obediencia al gobierno mexicano. La franca y abierta intervención de México en los asuntos de Chiapas produjo un gran descontento. Por lo que el 26 de octubre se proclamó el Plan de Chiapa Libre, cuyo objetivo era: reinstalar a la Junta Suprema, lograr la independencia absoluta y hacer salir a las fuerzas mexicanas. La reacción del gobierno mexicano fue respetar la decisión final y libre de la provincia, aunque fuera en oposición a México, por lo que el 4 de noviembre de 1823, las tropas mexicanas evacuaron la provincia.

Esta situación no evitó la reacción de Ciudad Real, quienes siempre quisieron la adhesión a México. En ese mes, se efectuaron elecciones para renovar los cargos municipales de Chiapas que fueron ganadas por el grupo anexionista pro México. El 24 de marzo, la Junta Provisional expidió una convocatoria hacia un plebiscito en donde los habitantes de la provincia decidieran la anexión a México o a Guatemala. El Congreso Constituyente decretó la absoluta libertad de Chiapas para que en el término de tres meses contados a partir del 26 de mayo, manifestara su agregación. Las condiciones que dio el Poder Ejecutivo fueron el desarme de todas las fuerzas de la provincia y la designación de José Javier Bustamante para que presenciara los actos de la Junta.

Finalmente, el 12 de septiembre de 1824, ésta se pronunció a favor de la unión con México, misma que fue proclamada el 14 de septiembre.

Día de fiesta y solemne para la Nación. La Bandera deberá izarse a toda asta.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México